Antoni Domènech – La tradición socialista y el pensamiento republicano (Parte III)

Andrés Imperioso- El taller estaba pensado para tres clases. En la primera, nos instruiste sobre el tema de la "Antigüedad Clásica", sobre cómo surge el concepto de "democracia" y lo que significaba la "república". En la segunda clase, partimos desde la Antigüedad hasta el siglo XIX y el advenimiento del "movimiento obrero"; habíamos terminado ahí. Y para hoy teníamos, como tercera clase, "Lo que significó el movimiento obrero en el siglo XX", y la discusión sobre la problemática de la democracia y la república.

Como hay muchos compañeros que se suman por primera vez al seminario, tendríamos que retomar por donde terminamos la clase pasada. ¿Le parece, profesor?

Antoni Domènech- ¿Y cómo finalizamos la clase anterior?

A. I.- Habíamos finalizado en cómo la democracia va resurgiendo, cómo retoman Marx y Engels el concepto de democracia, y cómo ellos lo desarrollan, y cómo pasa eso a los partidos obreros de masas, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. También vimos, un poco, el Partido Socialdemócrata Alemán y el tema de Francia. Y por último, el tema del Estado: vimos que, en realidad, Marx no había trabajado tanto el tema del Estado.

Público- Fue el tema central de la clase pasada, y la noción de Weber sobre el Estado.

A. I.- Empezar con eso y continuar hasta donde lleguemos.

La palabra "democracia" y su contexto histórico

A. D.- Quizás, para romper el hielo y empezar a decir algo, como dicen, finalmente, los franceses: "le petit de manger je", y como decimos más crudamente los españoles: "hemos de rascar, y empezar a comérselo en partes".

Una cosa que, quizás, valga la pena insistir —y que tienen que tener presente— es la palabra "democracia". La palabra "democracia" tiene un significado prácticamente inalterado desde Aristóteles hasta 1848 en Europa, y hasta, prácticamente, la Primera Guerra Mundial en los Estados Unidos. Y es en Europa, después de 1848, que cambia el significado de la palabra "democracia", y, realmente, el cambio definitivo es después de la Primera Guerra Mundial. Y esto lo pueden ver —ya que hemos hecho tantas excursiones históricas aquí— en una cosa muy clara…

Los estudiantes —si es que aquí hay— de Historia del Pensamiento, o los profesores que la enseñan, en lo que tienen que fijarse es que no encontrarán a nadie que defienda la democracia. Por supuesto que hubo gente que defendió la democracia en el mundo antiguo, ¡pero los que la defendieron fueron aniquilados y sus textos fueron quemados! Platón, como saben, destruyó los textos de Demócrito, los quemó. No porque Demócrito fuera un "materialista" y Platón una especie de "idealista", sino porque Demócrito fue uno de los pocos, digamos, filósofos que defendió la "democracia plebeya ateniense".

La forma más inteligente, me parece a mí, de ver toda la historia de la filosofía política es verla como un largo argumento contra la democracia ateniense. Y si se ve así, se ven muchas cosas que, de otra forma, no pueden verse estudiando a los autores clásicos o posclásicos. El único texto que ha quedado —y ya ven que es un texto muy complicado de interpretar— es la única defensa escrita que ha sobrevivido a la derrota de la democracia plebeya a finales del siglo IV antes de nuestra era: la oración fúnebre de Pericles, que nos es transmitida por Tucídides, el cual era un enemigo muy hostil a la democracia plebeya.

A ver... ¿cuántos han leído la oración fúnebre, de los estudiantes que están presentes?

Público- (Silencio)

A. D.- Es un texto muy importante, que les recomiendo leer. Se lee en media hora y se comprende en 57 años —que son los que yo tengo ahora— y que, aún, estoy tratando de comprender. Estas cosas pasan con los clásicos. Yo empecé como helenista e hice mi tesina sobre la *Política* de Aristóteles, que es un libro que habré leído como diez veces en mi vida. La última, hace cuatro años, porque di un curso de doctorado sobre eso, que tuvo un pequeño epílogo en la Argentina...

Es un texto del que cada vez descubro cosas nuevas. ¡Si lo lees en su lengua original, si no lo lees en griego, no puedes entender mucho, porque si lo lees en otro idioma estás atado de pies y manos al traductor! La Oración Fúnebre de Pericles es un texto muy importante, porque se supone que ahí Tucídides —que no era un viejo sectario carcamán, como Platón o como Aristófanes, sino que era un hombre de cierta probidad y honradez intelectual, que amaba la objetividad, igual que Aristóteles— trata de poner en boca de Pericles los mejores argumentos que, en opinión de Tucídides, podía tener la democracia plebeya en contra de sus críticos oligárquicos.

Bueno, ese es el único texto, como argumento en defensa de la democracia, que ha quedado. Podemos intuir también lo que pensaban los filósofos amigos de la democracia indirectamente, pero ahí el testigo es menos fiel, a través de la figura de Protágoras en los *Diálogos* de Platón. Pero Platón era un sectario, era un enemigo inclemente de la democracia, que no pretendía conocerla sino solo atacarla, a diferencia de Aristóteles. Y, por supuesto, todo lo que sabemos de la democracia plebeya —el 90%— es por la *Constitución de Atenas* y por la *Política* de Aristóteles.

¿Qué significa la democracia? Lo hemos visto en la primera clase, y tiene una estabilidad muy sorprendente esta palabra, ¡un significado sorprendente por 2.500 años!

Democracia significa: el gobierno de los "pobres libres", el gobierno de los que viven por sus manos, que eran cuatro "clases sociales" que están perfectamente descritas en la *Política* de Aristóteles: los *georgoi* (campesinos), los *banausoi* (pequeños artesanos), los *agoroi* (pequeños comerciantes), y luego los *misthotoi*, que eran los asalariados.

Porque, en contra del enfoque marxista sobre el tema —digamos, de los "modos de producción" y de "las etapas de la historia"—, el mundo antiguo nunca conoció a los "asalariados", a los que Aristóteles define de una forma genial, como "esclavos a tiempo parcial". Y cuando Marx dice que "el proletariado industrial no es más que la esclavitud moderna", en realidad se está inspirando en esta frase fenomenal de Aristóteles, porque Marx conocía de memoria, en griego, la *Política* de Aristóteles.

Y democracia significó esto. ¡Democracia no es gobierno de la mayoría! Está mal, también, traducirlo como "gobierno del pueblo". Democracia es "gobierno de los pobres libres", quiere decir: gobierno de los trabajadores manuales, trabajadores que viven por sus manos, que eran estas cuatro clases sociales. Estas cuatro clases sociales tuvieron una estabilidad increíble en todas las ciudades del mundo antiguo: en las *póleis* orientales del Mediterráneo oriental y en las ciudades del Mediterráneo occidental, como en Roma y Cartago.

Y volvieron a aparecer las cuatro clases sociales a partir de los siglos XI y XII, que son unos siglos muy importantes —¡muy importantes!—. Ahí vuelve a aparecer el "pensamiento político moderno", vuelve a aparecer el pensamiento político del "Derecho Natural", escolástico, que es una cosa muy importante. No podríamos entender cómo aparece el "pensamiento iusnaturalista escolástico" en los siglos XI y XII sin entender las grandes "luchas campesinas" y de "liberación antiesclavista" que conoció la Europa occidental en esta época. Y los pensadores medievales vuelven a pensar en términos de clases sociales. De los pensadores medievales importantes, el único que dice palabras buenas para la democracia es Marsilio de Padua, que murió a comienzos del siglo XIV exiliado en Múnich, en las cortes de Luis IV de Baviera, con Ockham. Fue una corte interesante la de Luis IV.

La palabra democracia vuelve a reaparecer otra vez en la Revolución Inglesa —en la primera, ¡que es la buena!—, en 1649, de la mano de la extrema izquierda plebeya, que eran los *levellers* y los *diggers*. Ahí se habla de democracia, para terror de (Oliver) Cromwell, de los (Henry) Ireton...

Y democracia significa: "sufragio universal". Significa que los pobres y los trabajadores manuales —ya que combaten contra la nobleza y contra la monarquía— tienen derecho a votar. Esto es de los *levellers* y de los *diggers*, y vuelve a aparecer en la Primera República francesa con Robespierre. Pero no aparece del otro lado del Atlántico.

No hay ningún founder que se llame a sí mismo demócrata. Ni siquiera Jefferson—que fue la extrema izquierda de los founders— se alivianó en llamarse a sí mismo demócrata. Llamó, moderadamente, a su partido "republicano", porque era acusado de ateo, de jacobino, de tantas cosas, que no se atrevió a utilizar la palabra "democracia". No hay ningún documento que diga oficialmente que los Estados Unidos son una democracia. Porque "democracia" era un mal nombre, era un insulto.

¿De qué cosas se acusaba a la democracia? Pues de todas las cosas de las que la acusó Aristóteles de una forma brillante y genuina, y de todos los insultos con que la cargó Platón, Jenofonte, Aristófanes. Para el primero, la democracia es "tiranía de la plebe", en donde la plebe más baja, más abyecta, la más ignorante, la más pobre, la más cascosa —los *phaúloi*— gobernaba. Recuerden mi contribución: que hay un espacio para traducir la palabra *phaúloi* —podredumbre, miseria, pobreza y holgazanería; clases bajas—diferenciada de la "gente de pro" (*spoudaîoi*). Fue mi único aporte interesante a la traducción de la lengua griega, y por eso insisto con esto. La democracia como gobierno de la gente que no tenía virtud, de los más pobres, de los más ignorantes. Y no sólo de los más pobres e ignorantes libres, sino también... de las mujeres.

Hay un momento fantástico en la *Política* de Aristóteles en donde define a la democracia como una *gynaikokratía*, como "un régimen en el cual mandan las mujeres". ¡Esto es una cosa terrible! Y Platón, que es más exagerado, dice que en una democracia

mandan los esclavos: *doulokratía*, el gobierno de los esclavos. Estas son palabras de Platón. Eso tiene un fundamento —ya les conté—: fue la ley de *isegoría* que dio Ephialtes y Pericles en el 461 a. n. e., que permitió a las mujeres tener una gran participación en la vida política. No era una pura difamación de la democracia.

Eso fue lo que significó "democracia" hasta 1848. Por eso, cuando Marx, en el *Manifiesto Comunista*, dice: "Los socialistas y los comunistas no son sino un ala de la democracia". El esquema que plantea es el esquema de Aristóteles, pasado por Robespierre: el *menu peuple* de Robespierre. El Cuarto Estado de Robespierre es el *dêmos* de Atenas: son estas cuatro clases sociales —pequeños campesinos, pequeños artesanos, pequeños comerciantes y proletariado urbano, la clase obrera urbana.

Por supuesto que exagerando —no se puede pensar sin exagerar—. Pensar es exagerar, así que hay que exagerar. ¿Por qué son tan importantes para la izquierda contemporánea Robespierre y Marx? Pues acá se puede resumir diciendo que Robespierre es muy importante porque introduce una cosa que no estaba en la democracia plebeya antigua: es la exigencia formal de emancipación de los esclavos. Con toda la simpatía que Jefferson pudo tener por sus esclavos, nunca se le ocurrió liberarles. Con toda la simpatía que Ephialtes, 2.300 años antes, pudo tener por los esclavos —les dio derecho de palabra en la Asamblea—, no se le ocurrió darles la ciudadanía.

El primero que consideró que la esclavitud era una institución que había que abolir, y que los esclavos debían ser emancipados, fue Robespierre. ¡Y lo hizo! Y eso le costó la cabeza. No es verdad que el golpe de Estado se lo dan porque Robespierre fuera un terrorista y cortara cabezas. El golpe de Estado se lo dan el día después de que proclama la emancipación de los esclavos de las colonias francesas. Y se lo da la burguesía girondina, bordelesa, que es la que tenía intereses en las colonias. En Robespierre está esto: la idea que viene de su fijación con el "derecho natural", que tiene su origen en la Escuela de Salamanca, cuya obra estoy, ahora, resumiendo. La idea de que la esclavitud es una institución incompatible con el derecho natural, con los derechos humanos, con la ciudadanía y todo lo demás.

La democracia antigua dulcificó las condiciones de la esclavitud, pero no pensó en abolirla. Y el republicanismo revolucionario norteamericano tampoco. Robespierre sí, y en eso sigue, consecuentemente, la tradición de la Escuela de Salamanca que, junto con Maquiavelo, verdaderamente, son los dos fundamentos del pensamiento político moderno.

Y el otro nombre importante es Marx. ¿Por qué? ¿Por qué es tan importante para la historia de la democracia? Porque Marx comprende una cosa —que está ya en el *Manifiesto Comunista*—: la idea de que el capitalismo industrial ha generado una dinámica que va a alterar, radicalmente, la relación, también demográfica, de fuerzas dentro del viejo *dêmos*. Que el capitalismo es una cultura económica que tiene una dinámica expropiadora, que va a socavar las bases de existencia de los campesinos, de los pequeños artesanos y de los pequeños comerciantes, y va a ampliar, hasta condiciones inconcebibles en el mundo antiguo —incluso en el siglo XVIII—, la cantidad de desposeídos, a los que Marx llama "proletariado industrial".

Obviamente, esto no lo podían comprender ni Robespierre ni Adam Smith, porque son escritores anteriores a la Revolución Industrial. La Revolución Industrial es un cambio radical también en la visión de la política. Luego, cuando Marx dice: "Nosotros no somos más que un ala de la democracia, pero un ala que está llamada a prosperar"... En Marx

—digámoslo así— hay una "teoría dinámica de la democracia", porque hay una "teoría económica dinámica". Eso es una novedad radical. Por eso, no son los nombres —el de Robespierre y el de Marx— fundacionales, ni nada, porque eso sería para sectas. Y Marx nunca quiso que se le llamara marxista. Pero son dos nombres importantes por eso, desde el punto de vista de la historia de la democracia, porque añaden cosas nuevas que no estaban en la democracia.

¡Cómo acabamos el otro día! Ya ven que lo voy recordando poco a poco. Era: ¿Cuándo la democracia cambia de significado? Y hay ahí una cosa muy chocante: es el concepto de "democracia burguesa", que todos los profesores de historia del pensamiento político darían su vida apostando a que es un concepto marxista. ¡Un concepto que Marx nunca usó en su vida! Es un concepto del siglo XX. Y Marx no podía tener este concepto, porque para él esto sería un oxímoron. No puede haber "democracia burguesa", porque la burguesía sería, en términos dieciochescos, el Tercer Estado. Y el Tercer Estado no era, precisamente, el dêmos.

"Democracia burguesa" es una noción que se acuña a finales del siglo XIX (siglo XX, en uso extendido) para significar una cosa que no tiene nada que ver con lo que se dice hoy. Sí la usan, por ejemplo, Rosa Luxemburgo y Max Weber. Significaba el movimiento de los derrotados del '48 (siglo XIX), que no eran obreros industriales, sino pequeños artesanos que habían sido muy activos en las revoluciones democráticas europeas de 1848, cuya base social, en la dinámica del capitalismo, había ido menguando. Por eso, siempre hablan con conmiseración, y hasta con desprecio, de "democracia burguesa", porque es un movimiento en extinción.

Cuando Rosa Luxemburgo polemiza con Bernstein y dice que el futuro es la "democracia socialista", no está diciendo nada de lo que se imaginaría ninguno de estos marxistas que tienen carteles aquí afuera (risas). Lo que está diciendo Rosa Luxemburgo es que, dentro del *dêmos*, la clase obrera industrial ha crecido tanto en los últimos 30 o 40 años —desde que Marx ha escrito el *Manifiesto*— que sólo tiene porvenir sostenida por la clase obrera industrial. Mientras que las pequeñas clases medias, que habían sido elementos muy importantes en Europa en el '48, habían prácticamente desaparecido en potencias industriales como la Alemania guillermina o la Francia de la Tercera República.

¿Cuándo se acuña el concepto de "democracia burguesa" en el sentido en que lo usan estos chicos que están ahí afuera (agrupaciones trotskistas, con sus carteles)? Eso se acuña a finales de la Primera Guerra Mundial, por necesidades de propaganda bolchevique. Porque las únicas democracias que había antes de la Primera Guerra Mundial eran: la Tercera República francesa y la República norteamericana. Pero no había más democracias en el mundo. Inglaterra no era una democracia, porque —aunque tenía una monarquía parlamentaria— no había sufragio universal. España no era una democracia, porque —aunque había sufragio universal— su monarquía no era parlamentaria, sino solo constitucional. Lo mismo vale para la monarquía austrohúngara. Otras monarquías que se habían parlamentarizado, como las escandinavas, no tenían, claramente, sufragio universal.

En un sentido estricto, hasta 1918, en todo el mundo, "democracia" sólo era la Tercera República francesa y la República norteamericana. ¡La república (norte)americana con muchas cautelas, porque no es una república parlamentaria! Es una república presidencial, por tanto una especie de semimonarquía —¡como dijo Jefferson en su día!—, como todas las repúblicas americanas. El presidencialismo ha sido la gran desgracia del constitucionalismo en las dos Américas —¡qué les voy a contar a ustedes, que tienen una

república presidencial! Y luego, porque tenía una constitución —la norteamericana—concebida por los *founders* para poner todo tipo de impedimentos a la soberanía popular. Básicamente, su Corte Suprema —una corte pensada para hacer revisión judicial de todo lo que se emitía en el Congreso—, un Senado que ha sido oligárquico (aunque cada vez lo ha sido menos a lo largo del siglo XX)... ¡Era una democracia con tantos peros, que no se entendía a sí misma como una democracia!

Y la República norteamericana no aceptó, en su opinión pública, que era una democracia hasta 1918, cuando (Woodrow) Wilson convenció a la república de que interviniera en la Primera Guerra Mundial para "luchar por la democracia en el mundo" y contra la autocracia. Algo así como una propaganda de guerra.

Los bolcheviques estaban en plena guerra civil frente a los generales rusos blancos —que les amargaban y les arruinaban la vida—, que estaban sostenidos por la Entente. Se inventaron la propaganda de que esos regímenes eran "democracias burguesas". Y así empezó la broma esta de la "democracia burguesa".

Esto fue aceptado inmediatamente por los anarquistas: parece que toda democracia, por ser política, tenía que ser burguesa. Y fue muy rápidamente aceptado —esto es muy sorprendente— por la socialdemocracia europea. En 1936, Otto Bauer escribe un libro que tiene por título *Las democracias burguesas*. Fue un éxito de la propaganda bolchevique. ¡Quedó!

Luego, el estalinismo tuvo una gran habilidad —o fuerza de persuasión— para imponer una visión del mundo moderno consistente en hacer creer que, desde la Revolución francesa, se había impuesto algo así como un régimen jurídico-político que hay que llamar "democracia burguesa", con derechos humanos, etc., y que esto iba con el capitalismo. Que el parlamentarismo y el sufragio universal eran cosas burguesas, que vienen desde la Revolución francesa. Y esta es, más o menos, la idea que está en los manuales. Si lo piensan, es una idea que no resiste el menor análisis histórico. La palabra "derechos humanos" desapareció del léxico constitucional del mundo durante 150 años: desde que se derrocó a Robespierre hasta la derrota del nazismo, militar y políticamente. Nunca más volvió a hablarse de derechos humanos.

Los derechos humanos desaparecieron del derecho constitucional 150 años, porque "derechos humanos" era democracia, democracia era Robespierre, y Robespierre era el terror. Es un hecho, ¡comprobable! Democracia no hubo. Piensen en el siglo XIX: hubo una pequeña experiencia democrática en Francia —que fue la Segunda República—, que duró dos años. Y otra pequeña experiencia democrática que fue la Comuna (de París). Y luego la Tercera República francesa, que fue regalada. Y una lenta evolución de los Estados Unidos hacia el sufragio universal, en una república con fuertes cortapisas a la acción parlamentaria y con una especie de Corte Suprema que es un *paragoles* —como diríamos hoy en que ha ganado el Barça, ¿no?

¡No hay más democracia en el mundo!

La democracia llega en Europa después del desplome de las monarquías europeas, de la mano del movimiento obrero y de los partidos socialistas —¡sin excepción!—. Y desde ese mismo momento ninguno de los partidos que dominaron la escena política en el siglo XIX —que fueron los partidos liberales— ha vuelto a ganar una elección en Europa. Y a esto, los marxistas tontos le llaman "democracias liberales".

Los liberales inteligentísimos, a esto le llaman "democracia liberal". Les dan las gracias: se han anexado cien años de lucha del movimiento obrero socialista. ¡Un regalo fabuloso! Y los "tomistas", que no son ni inteligentes ni tontos, también le llaman "democracia liberal", porque entonces pueden criticarla por derecha. Porque esto es muy peligroso, y los liberales no tienen "sentido social", cosas muy inteligentes que viene diciendo la Iglesia católica desde (Vincenzo Gioacchino Raffaele Luigi Pecci) León XIII (*Encíclica Rerum novarum*, "Acerca de las nuevas cosas"), y todavía...

Público- ¿Algo más sobre la Escuela de Salamanca que nos pueda contar?

A. I.- ¿Sobre el tema de los derechos humanos?

A. D.- Hay mucho. Todas las cosas que ha escrito últimamente mi amiga Florence Gauthier, algunas de las cuales las pueden consultar en *SinPermiso*. Esta es la catedrática de la Revolución francesa en París VII. Es una mujer extremadamente competente y, además, ¡es la editora de las obras completas de Robespierre! Es la que descubrió, por ejemplo, que las obras de Robespierre habían sido editadas por historiadores bastante competentes, pero cercanos al Partido Comunista Francés. La idea de que Robespierre era un burgués y de que la Revolución francesa era una revolución burguesa... ¡todas las cosas, digamos, que no encajaban, simplemente las borraron!

Por ejemplo, la idea de Robespierre de que el capitalismo es una "economía política tiránica", y que lo que él intentó fue oponer a la economía política tiránica una "economía política popular"... ¡Eso está borrado! Fue Florence (Gauthier). Y pasó por Buenos Aires —no sé si alguno de ustedes la vio. Hicimos muchas cosas juntos cuando ella estuvo aquí. ¿Cuánto hace de esto, Carlos (Abel Suárez)?... (Respuesta inaudible) Claro, hicimos la presentación del Nº 1 de SinPermiso en papel (18/09/2006), en el Hotel Bauen. ¡Hicimos muchas cosas, juntos, Florence y yo!

Carlos Suárez- Permíteme que te interrumpa, Toni, pero me parece que la historia de la Escuela de Salamanca es, más o menos, como una reacción al resurgimiento del dêmos...

A. D.- ¡Sí! Eso tiene interés por muchos motivos. Uno de ellos es... ¡vamos a rebobinar y a plantearlo de otra manera!

Tesis minimalista: la Revolución francesa como el origen del poder político totalitario.

La derecha tiene muchas caras, no sólo la que se ve. La derecha ha presentado —¡siempre!— como el peor monstruo, como lo más terrible, la Revolución francesa. Cuando quieran saber de alguien si es de derecha o no, fíjense en su actitud hacia la Revolución francesa. Es un monstruo al que se le carga todo. Por ejemplo: que fue el origen del totalitarismo, porque fue Robespierre quien reprimió la insurrección campesina de la Vendée (1793–1796; movimiento popular contrarrevolucionario).

¿Quién era de ustedes que me preguntaba el otro día sobre la interpretación de "maximalista" y "minimalista"? Yo nunca había oído de esas definiciones. Pero seguro que de la Vendée les han contado muchas cosas: que eso fue una cosa muy importante, que la

historiografía dominante sobre la Revolución francesa no habla de la Vendée, que ahí está el origen del totalitarismo...

Bien: la Revolución francesa es el origen del totalitarismo, de un poder despótico. Quien popularizó este punto de vista fue esta señora que está muy de moda ahora —y que tiene un pasado bastante poco glorioso desde todos los puntos de vista, también personal—: Hannah Arendt. *On Revolution* debe ser un libro en el que, en cada página, hay cinco o seis errores históricos, y luego tres errores de argumentación filosófica. Pero, digamos, vivimos en una época en que se celebra a este tipo de intelectuales. La tesis de *On Revolution* es: la República norteamericana es una buena república, y la República francesa fue una mala república. ¿Por qué? Porque la (primera) República francesa tocó la "cuestión social", y cuando uno se plantea cuestiones sociales, es totalitario. Ella no se atrevió a decir —porque ya vivía en pleno siglo XX— que la democracia era totalitaria, pero eso es lo que dijo (Yaakov) Talmon, por ejemplo.

Ahora me gustaría llamarles la atención sobre lo siguiente. Seguro que les han citado muchas veces el libro de Hannah Arendt, *On Revolution*, y este es el "pata negra", como se dice en España, de lo que sería el minimalismo. Supongamos que fuera cierto —o sea, que no hubiera ningún error histórico en la forma en que ella entiende lo que pasó en Francia a partir de 1789, y lo que pasó en los Estados Unidos a partir de 1776—: ¿A dónde lleva esta idea de que, cuando una república se plantea problemas sociales, inmediatamente tenga que, políticamente, traducirse en un poder político totalitario?

Lleva a lo siguiente —¡esto lo sabe muy poca gente y no conviene que se sepa! Lo puedes buscar en Google y no te lo vas a encontrar—: Lleva a que Hannah Arendt, en 1959, se opuso —y dejó constancia escrita de ello— al "movimiento por los derechos civiles de los negros antisegregacionistas" (conflicto de los *Little Rock Nine*). O sea, era un gran movimiento en el que Eleanor Parker —que murió hace poco, allá pueden ver su foto (afiche en la pared del aula)—, una chica de unos 15 años, con valentía, se negó a ser segregada de una escuela. Hay unos blancazos asquerosos escupiéndole. Y otra mujer muy valerosa se negó a ser segregada en los autobuses —o como dicen ustedes, los colectivos— y se sentó donde tenía que sentarse un blanco. Y ahí empezó un gran movimiento, que duró todos los años '60. La principal enemiga, filosófica, de ese movimiento —de entrada (luego se calló, porque todos tenemos nuestro sentido de la oportunidad)— ¡fue ella!

Lo interesante no fue eso: lo interesante es el tipo de argumento que dio. Y era el argumento de *On Revolution*: "Esto lo puede hacer Robespierre, pero no lo puede hacer Hamilton (su héroe). Jefferson ya es demasiado jacobino y peligroso". ¿Por qué? "Porque yo soy judía, he sido perseguida en Alemania, como comprenderán no soy racista, estoy a favor de los negros y los judíos, pero si un empresario decide discriminar a un negro esto es cosa de la sociedad civil (sic). Si el poder político quiere meterse en esto, es totalitario."

Este es el argumento. ¡Esto es Hannah Arendt!

Y este es un tipo de críticas a Robespierre que son críticas muy anacrónicas. Porque es como, digamos, comparar el Comité de Salud Pública de Robespierre —donde no había ni funcionarios— con un aparato de funcionarios como podía ser la Alemania guillermina tomada por Hitler, o la Rusia poszarista tomada por Stalin. Esos son aparatos muy serios de poder. Nunca tuvieron nada parecido los jacobinos.

De aquí que la Revolución francesa sea muy importante para definir lo que es la derecha y la izquierda. Y se sigue definiendo así, aún hoy. Por eso fue tan importante la

batalla ideológica que perdimos —que perdió la izquierda— por el Bicentenario. El gran momento de Dèsiré, de (Marie-Dominique) Chenu, y esta parva de ignorantes que no saben absolutamente nada —¡que no han visto un archivo en su vida!—. Y esa fue una guerra que perdió la historiografía francesa.

No estamos hablando de cualquier tontería: estamos hablando de una tradición que es Albert Mathiez, Marc Bloch, Soboul... y que es Florence Gauthier la heredera de esa tradición, derrotada políticamente por una operación publicitaria montada en 1981.

(François) Furet — "Escuela revisionista" — nunca se atrevió a debatir abiertamente en un programa de televisión con Florence Gauthier. ¡Nunca! Furet viene del estalinismo, de la visión de que la Revolución francesa es una revolución burguesa, etc. Tomen el caso de las feministas norteamericanas: La Revolución francesa es un monstruo, fue un monstruo machista, un pacto machista en contra de las mujeres. ¡Jamás han visto un archivo, jamás han leído un libro serio sobre la Revolución francesa! Si algo tuvo la Revolución francesa —como toda la historia de la democracia, desde Atenas— fue el protagonismo exagerado... exagerado pero en broma, de las mujeres.

Hay miles de libros que documentan esto. Es tan bonito hacerse el radical y decir que esto fue un "pacto machista en contra de las mujeres"... Pero esto no cuadra. Que son machistas, burgueses, y se creen tan de izquierda... simplemente por ser tontos. A los que les guste la historia: ¡hay mucho sobre esto! Mucho sobre desenmascarar la impostura de la derecha y de la falsa izquierda académica —que es simplemente ignorante.

Está toda la "Escuela de Cambridge": nombres como (John Greville Agard) Pocock, (Quentin) Skinner, (James) Tully, etc. Tully desdice, en el '81 (siglo XX), completamente "el mito del Locke liberal". María Julia Bertomeu —que hoy no está— o Florence Gauthier han desdicho "el mito del Kant liberal". Hay montones de libros sobre eso, libros serios, que han estudiado la historia de los conceptos, etc.

¡Pero la erudición, la buena investigación, es impotente frente a las manipulaciones mediáticas políticamente interesadas!

Historia constitucional mundial de 1917 a 1939: la leyenda del Hitler que sube democráticamente al poder.

- **A. I.-** Yendo al siglo XX, otra manipulación que también tuvo bastante impacto —y que, de alguna manera, hay que discutir— fue que Hitler llega al poder a través de elecciones. Que, en cierta forma, la democracia alemana llevó al fascismo, ¿no?
- **A. D.-** Esta manipulación de la Guerra Fría es muy interesante. ¡Al final vamos a dedicarnos a hacer unos desmentidos de prensa! Podríamos titular: "¡Hitler nunca ganó unas elecciones legítimas!" (risas)

Hay una cosa interesante... ¿Hay constitucionalistas aquí en la sala, o no?

Público- (Comentarios inaudibles)

A. D.- Hay un momento, digamos, en la historia constitucional mundial que es muy importante, y es el momento que va de 1917 a 1939. Es un período muy importante porque es el período en que nace la democracia en Europa. Democracia en un sentido muy simple:

sufragio universal —masculino y femenino—, régimen parlamentario, repúblicas en donde un gobierno puede ser derribado por una mayoría parlamentaria.

Y otra cosa muy importante —y esa cosa muy importante nace en 1917— es una constitución que es, técnicamente, mucho más importante de lo que la gente se cree, y particularmente de lo que cree la gente en Europa: la Constitución mexicana. La Constitución mexicana de 1917 es muy importante porque introduce una cosa que, técnicamente, es muy interesante, pero que tiene una gran relevancia política: su artículo 27.

Obviamente, la Constitución mexicana protege la propiedad, pero define que la propiedad tiene un fin social. Y que "el fin social que tiene la propiedad queda determinado pura y exclusivamente por el legislador". Esto, traducido a un lenguaje —digamos— de menos jerga jurídica, quiere decir que la definición de lo que vaya a ser la función social de la propiedad depende pura y exclusivamente de tener mayoría parlamentaria. Y esto quiere decir que una mayoría parlamentaria de izquierda puede, por ejemplo, democratizar completamente la vida económica del país: puede exigir la democracia en la empresa industrial, o puede —por ejemplo— nacionalizar, o puede socializar, o puede estatizar. Y se abre un amplio campo para la reforma estructural de lo que es núcleo de la vida económica: el régimen de propiedad.

Este artículo 27 fue copiado íntegramente en el artículo correspondiente por la Constitución de la República de Weimar (artículo 153) y por la Constitución de la Primera República austríaca. Es muy importante porque nadie se acuerda de esto, y nadie se acuerda mucho de los juristas que pergeñaron la Constitución de Querétaro (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma la del 5 de febrero de 1857), ¿no?

No eran grandes juristas —por eso hemos olvidado sus nombres; al menos yo los he olvidado—. Pero todos nos acordamos de los nombres de los hombres que hicieron la Constitución de Weimar, la Constitución de la Primera República austríaca y la Constitución española. Los mayores juristas europeos del siglo XX: Hugo Preuss, en Alemania; y ni más ni menos que (Hans) Kelsen, en Austria; y ni más ni menos que don Luis Jiménez de Asúa, en la Constitución española (1931), quien se exilió y murió aquí, en La Plata.

Estos grandes juristas europeos lo que hicieron fue copiar —en las constituciones alemana, austríaca y española— íntegramente el artículo 27. ¡Y esto es lo que nos costó la democracia! A los españoles, a los alemanes y a los austríacos. ¡Este artículo es lo que nos costó la democracia! Este era el artículo que verdaderamente odiaban los nazis y la gran industria alemana, ¿no? Hitler nunca ganó las elecciones libres —esto es una mentira—, pero es una mentira interesada. Porque el estilo radical de democracia que llegó a Europa, después del desplome de las monarquías, ponía demasiado fácil la transformación económica por la vía democrático-parlamentaria. Lo ponía bastante fácil. En España, esto permitió una reforma agraria bastante radical. Después del triunfo del Frente Popular, en febrero del '36, el camino estaba muy expedito para un cambio muy radical. El golpe vino en julio.

¿Qué pasó en Alemania? En Alemania, Hugo Preuss cometió un error muy grave al redactar la Constitución de Weimar: consistió en permitir un amplio campo —para contentar a las fuerzas más conservadoras— para la revisión judicial por parte de los tribunales de Weimar. Al mismo tiempo, la magistratura alemana mantuvo intacto el aparato judicial de la Monarquía guillermina. Y esto quiere decir —como Max Weber analizó muy bien— que los

jueces eran tipos tremendamente reaccionarios, y que hacían revisión judicial de todas las leyes que se aprobaban en el *Reichstag* republicano. Y eso bloqueó cualquier tipo de reformas.

En la Constitución española, que fue redactada muchos años después —en el '31— Asúa se percató de esto. Y prácticamente la constitución nuestra no daba pie para la revisión judicial. Es más: la constitución nuestra tiene un preámbulo muy interesante desde el punto de vista de la historia de la democracia —para la constitución de repúblicas democráticas—, en donde Asúa dice: "Cualquier idea de división de poderes en el sentido de Montesquieu es incompatible con una democracia republicana, como se ha visto en Weimar." Y por eso no permite a los jueces la revisión judicial. Y liquida la cámara alta.

De las más democráticas de las constituciones en esta época fue la nuestra, la de la Segunda República española. Y luego, en la Constitución de Weimar, había otro artículo que le costó la vida a Weimar, que era el Artículo 48, que permitía al presidente de la república, cuando no llegaba el acuerdo de las fuerzas parlamentarias para instaurar un gabinete con sólida mayoría parlamentaria, un uso discrecional de su magistratura para nombrar Jefe de Gobierno al Canciller a su propia voluntad, con el compromiso de que se convocarían a elecciones muy pronto. En Alemania la situación se volvió desesperada después del '29, por culpa de la crisis del '29. Hay que recordar que la República de Weimar estuvo lastrada, desde un comienzo, por una estrechez económica absurda, impuesta por el gobierno francés de unas reparaciones de guerra imposibles. Para poder hacer frente a las dependía reparaciones guerra, Alemania completamente banca anglo-norteamericana y, cuando la banca anglo-norteamericana quebró, Alemania se quedó sin créditos y entró en una crisis en barrena.

Es esa crisis la que produce el ascenso espectacular de los nazis por un lado y de los comunistas por el otro. Y produce una crisis de gobierno, en donde las coaliciones inestables que se forman —siempre con el partido socialdemócrata de pivote, con el centro católico, con el pequeño partido demócrata, que cada vez era más pequeño— eran cada vez más inestables, y el partido católico se iba cada vez más a la derecha.

Los hechos como fueron: en las dos últimas elecciones que hay en Alemania, que son las dos en el '33, la República se había ido corriendo a la derecha. Se pasó de un presidente de la república socialdemócrata, que era Friedrich Ebert, a que, una vez que murió Ebert, la derecha puso toda la carne al asador y colocó a Paul von Hindenburg, que era un viejo general, héroe de la Primera Guerra Mundial, cercano a la extrema derecha. Entonces, Hindenburg podía nombrar Canciller, en principio, a quien quisiera, con la condición de que se convocaran elecciones a dos meses vista. Hindenburg no se fiaba de Hitler por distintos motivos; primero, porque el viejo Hindenburg era un viejo militar aristócrata prusiano, y el "energúmeno plebeyo" le parecía una cosa insoportable, de modo que nunca se le ocurrió nombrar a Hitler de Canciller.

El partido católico, que estaba en manos de gente muy de derecha, pensó que la forma mejor de desgastar a Hitler era convocando elecciones cada dos o tres meses, para desangrar económicamente a Hitler, porque pensaban que la gran industria no apoyaría a Hitler. La gran industria empezó a financiar a Hitler en serio, pero la táctica del partido católico empezó a funcionar. Hitler, en su momento máximo, llegó a tener un 33% de los votos, o sea, llegó a ser el partido más grande de la cámara. Pero en las últimas elecciones libres que se dieron en Alemania, en noviembre del '32, Hitler bajó un 1%, y entonces Franz

von Papen creyó que ya era suyo y que a partir de ahí iba a empezar a desplomarse, porque la gran industria, la derecha pesada, estaba harta de financiar al tipo este.

Entonces fue la banca la que decidió y dijo que de ninguna manera, que si este tipo empezaba a perder, la cosa iba por mal camino. Fue la banca la que presionó a Hindenburg para que, antes de que perdiera más, lo hiciera Canciller. Lo hizo Canciller en enero, usando el artículo 48 y a sabiendas de que no volvería a haber elecciones libres. Entonces, apenas Hitler sube al poder, lo primero que hace es poner en la cárcel a todos los sindicalistas, declarar fuera de la ley al Partido Comunista y prohibir la prensa. En las siguientes elecciones, que son en mayo, donde Hitler saca un 44%, ya no son elecciones libres: el Partido Socialdemócrata no tiene posibilidad de hacer propaganda, el Partido Comunista está fuera de la ley y los campos de concentración ya están en marcha.

Y esto tal vez sea lo más interesante de tu pregunta (por Andrés), lo más ilustrativo.

¿Por qué interesó, después de la Guerra Fría, la leyenda del Hitler que sube democráticamente al poder? Interesó, básicamente, porque el tipo de constituciones que vienen después de 1945 rompen con todo esto; rompen también técnicamente. Estas son cosas muy complicadas, y estoy tratando de ver la forma de contarlo lo más económica e ilustrativamente posible. ¿Cómo rompen? Por un lado, hay una cosa interesante en estas constituciones —por ejemplo, la Constitución de 1949 de la República Federal Alemana, o la Constitución actual de la Monarquía Española—, y es que tienen, siguiendo el modelo de la Constitución alemana, un preámbulo en donde se declara que jamás podrán ser violados los derechos humanos. Se define lo que son los derechos humanos, la ciudadanía, y se blinda a la constitución contra cualquier cosa que contravenga esto.

¿Recuerdan cuando les hablé de que por más de 150 años no se habló de derechos humanos? ¡Bien! ¿Cuándo empezó a hablarse de derechos humanos? En Salamanca, en 1525. ¿Por qué? Como resultado de una catástrofe civilizatoria terrible, que fue el "genocidio de los pueblos americanos", y por reacción a esto. ¿Cuándo volvió a hablarse después de 150 años de ignorancia? Después de la catástrofe civilizatoria que fue el nazismo. Esto queda bien recogido en estas constituciones de posguerra que siguen el modelo de la alemana. En la Constitución mexicana no hay ninguna declaración de derechos humanos; en la soviética, tampoco; en la Segunda República Española, tampoco.

Además de esto, se blindan cosas que, en esas constituciones tan democráticas, tan radicales —las de entreguerras—, no se habían ni soñado en hacer. Se blinda, por ejemplo —en la Constitución de la República Federal Alemana y en la de la actual Monarquía Española—, el derecho de los trabajadores a tener un mes de vacaciones pagadas.

Piensen que esto hubiese sido impensable en entreguerras. Es decir, la lucha por una ley que obligara a los empresarios a brindar vacaciones pagadas fue una lucha que fracasó en toda Europa. Fracasó en Alemania porque lo bloqueó el Poder Judicial. Sólo triunfó en Francia cuando subió el Frente Popular, que fue —como seguramente saben—muy efímero. La primera ley del Frente Popular francés, en la primavera del '36, fue una ley que concede a los trabajadores franceses el derecho a tener vacaciones pagadas durante 15 días. Por lo tanto, se fueron a España y los sorprendió el inicio de la Guerra Civil, y muchos se alistaron en el ejército de la República. Como cuenta Eric Hobsbawm en sus memorias, cuando estaba en París y se iba de vacaciones a España. Bueno, fue la primera vez que los obreros franceses tuvieron vacaciones.

Esto, que era una conquista que le costó el gobierno al Frente Popular en Francia, y que no se dio en ningún otro lugar, está blindado constitucionalmente después del '45. De modo que son grandes conquistas, ¿no? ¿Dónde está el mal truco entonces? El mal truco está en que desaparece esto —frase escrita en el pizarrón—: no hay ninguna constitución después del '45 que defina constitucionalmente a la propiedad de esta forma. No hay ninguna constitución que diga que la propiedad tiene una función social, y que el fin social lo determinará el legislador.

Lo que dicen —por ejemplo, la Constitución Española— es que la propiedad tiene una función social que está regulada por la propia Constitución, que define a España como un Estado democrático y social de derecho; lo mismo que Alemania. Naturalmente, con una ley así, en principio, es mucho más difícil que una mayoría parlamentaria pueda hacer grandes cosas: que pueda nacionalizar, socializar, hacer leyes que democraticen radicalmente la vida de las empresas.

Si ustedes ven lo que se escribía en los años '50 y '60 —a los que sean politólogos les digo—, uno de los grandes temas de los años '50, '60 y hasta los '70 era lo que se llamaba la "desaparición de la oposición", ¿sí? ¿Les suena este tema? Es un tema muy recurrido. Independientemente de esto, si piensan un poco, no pueden encontrar a ningún político europeo, después de la Segunda Guerra Mundial, que pudiera tener la brillantez intelectual de un (Georges) Clemenceau en la Tercera República Francesa, o que pudiera tener Manuel Azaña en la Segunda República Española, o un (Antonio) Gramsci en el Parlamento italiano en el '18, ¿no? Desaparecen los grandes oradores, y ¡desaparece el arte parlamentario!

¿Por qué es esto? Porque estas constituciones dejaban fuera de la decisión política un montón de cosas que antes estaban dentro. La opción, por ejemplo, de política exterior: que Alemania pertenezca a la OTAN, esto está fuera de discusión parlamentaria. No es que esté blindado en la constitución, pero está afuera. Que Alemania es una "economía social de mercado" —signifique lo que signifique esto—, está en la constitución. Que el gobierno no puede hacer leyes que regulen cómo van a funcionar las relaciones industriales entre patronos y trabajadores, también: porque la constitución alemana, como la española, blinda un sistema de negociación colectiva bastante rígido. Al mismo tiempo, los sindicatos reciben fuertes subvenciones. Por ejemplo, en España, que ha seguido el modelo alemán, cada 1.º de enero el sindicato mayoritario, o los sindicatos mayoritarios —como, por ejemplo, aquel al que yo estoy afiliado, de prensa obrera— reciben 15 millones de euros que vienen del presupuesto general del Estado. Esto hubiera sido inconcebible.

Sería inconcebible —esto es interesante— en países que tienen constituciones que no son de esa familia. Por ejemplo, la británica. Las Trade Unions no reciben 10 millones de libras esterlinas del presupuesto británico. Al contrario, el Partido Laborista acaba de recibir 9 millones de libras esterlinas de las Trade Unions, cosa que pone muy nerviosos a los periodistas conservadores británicos, porque piensan que, si cae Brown (ex Primer Ministro británico entre 2007 y 2010), con el poder que tienen los sindicatos, pueden elegir a un primer ministro laborista que sea menos amigo de los empresarios. Es otro estilo.

A.D.- ¿Qué estuvo detrás del "Pacto de Posguerra"? ¿Hablé aquí del "Tratado de Detroit"?

Público- No, profesor.

A.D.- ¡Bueno! Eso es muy importante para comprender el "mundo de posguerra". Cómo los norteamericanos exportaron su "modelo sindical" a Europa y al resto del mundo...

Público- ¿Japón?

A.D.- ¡Y a Japón, con una masacre incluida! ¡Sí! ¡Bien! Los años 30 en Estados Unidos fueron muy duros... Había un sindicalismo muy activo —no tanto de la AFL (*American Federation of Labor*) como de la CIO (*Congress of Industrial Organizations*)—, que era un sindicalismo de estilo europeo, en donde el tema central para el sindicalismo norteamericano, sobre todo para la CIO, era el tema de la "democracia industrial".

(Franklin Delano) Roosevelt fue bastante generoso con los sindicatos, por presión. La llamada democracia industrial era el tema del poder de los sindicatos dentro de la empresa. En 1943 hay un episodio que es muy importante para entender la historia del movimiento obrero norteamericano, que los historiadores de ese movimiento, a veces, llaman en broma el "Tratado de Detroit". Hay una reunión de Henry Ford III con los dirigentes de la AFL y con los de la CIO. Poco después se unirían: fue la propuesta de un pacto. Henry Ford III había sido, prácticamente, un fascista. Piensen que en 1936 había sido condecorado por el embajador de Hitler en Washington. Hay una foto —que ha desaparecido de las hemerotecas, pero que se puede volver a ver ahora en Google—. Ahora se halla todo.

Henry Ford III fue quien financió una edición de los "Protocolos de Sion". ¿Saben lo que son los "Protocolos de Sion"? Es un libro que fue una falsificación de la Ojrana, la policía política zarista, para justificar los pogromos antisemitas. Figura como una conspiración judía internacional para conquistar el mundo.

Público- ¿Henry Ford editó ese libro?

A.D.- Sí, pero, sobre todo, lo que hizo fue hacer traducir esto al idioma inglés y vender millones de copias. Había gente que se creía que había una conspiración judía mundial. Después los emigrados rusos blancos se lo pasaron a Hitler, y con Hitler, a la población rusa blanca. Todos los tipos vinculados a la policía política zarista fueron muy importantes en la fundación del partido nazi. ¡Nos llevaría un curso de doctorado sólo hablar de esto!

Henry Ford era un tipo antisemita, pro-fascista. Había declarado abiertamente que la única solución posible para la gran empresa norteamericana era un régimen como el de Hitler o Mussolini, que aniquilara los sindicatos, porque con los sindicatos no había nada que tratar. En 1943, el tipo se reúne con los sindicatos: —"Bueno, tengo que reconocer que me he equivocado. La guerra ya estaba perdida para el Estado nazi, EE. UU. ya estaba en guerra..."— y propone un acuerdo que, básicamente, consiste en lo siguiente:

—"Estoy dispuesto a permitir los sindicatos en mis empresas, que tengan derechos de reunión, de asociación y manifestación dentro de la empresa, dispuesto a negociar con los sindicatos y hacer negociación colectiva, pero ustedes tienen que ceder en una cosa, y si no, no hay trato. Y la cosa en la que tienen que ceder es olvidarse de la democracia industrial. Ustedes se sentarán a la mesa, negociaremos incrementos de salario real a

cambio de incrementos de productividad, pero nunca más van a volver a poner en cuestión que, dentro de una empresa, manda la patronal."—

Y este es el esquema. Cuando la CIO traga con esto y se unifican —bueno, ahora se han vuelto a separar, hace poco, no sé si esto es presagio de algo bueno, quizás sí—, ese modelo en el que el sindicalismo norteamericano no pone en cuestión las relaciones de autoridad dentro de la empresa es el modelo que llevan los norteamericanos, *manu militari*, a Europa. Por eso favorecen al ala derecha de los partidos socialistas: a (Hugh) Gaitskell en Gran Bretaña en contra de (Aneurin "Nye") Bevan; a Willy Brandt (Herbert Karl Frahm) en contra de (Kurt) Schumacher en Alemania. En Italia fracasan, porque el viejo (Pietro) Nenni era muy viejo, ¿no? En España no importa, porque había una dictadura y los socialistas eran ilegales. Y ese es el modelo que se impone.

Digamos, lo que está en cuestión en el mundo, en 1945, son tres cosas: la mejor forma —la que viene de Aristóteles, que Marx siguió— de ver a la sociedad en tres niveles, en tres "registros institucionales", podríamos decir. ¡Esto que escribo ahora... (en el pizarrón del aula: oikos) es un poco en broma, de modo que hay que tomarlo con un grano de sal, pero hay bromas que son cognitivamente mucho más interesantes que las cosas serias!

La "constitución del *oikos*", la constitución de lo que podríamos llamar la "sociedad civil", y la "constitución del Estado". ¿A qué llamamos *oikos*? *Oikos* es la "familia", la hacienda, en Grecia —lo mismo que la *domus* en el mundo latino—, y en el mundo moderno, ese conjunto de instituciones que reunían elementos productivos y reproductivos se escinde con la Revolución Industrial, y da lugar a la "empresa capitalista moderna", por un lado —que cumple funciones productivas—, y a la "familia nuclear moderna", que cumple funciones netamente reproductivas.

Esto no era así antes. Y en recuerdo de esto seguimos llamando a los empresarios "patrones", ¿no? Porque viene de la institución de la familia. ¿De dónde viene la palabra familia? Famulus quiere decir "esclavo" en latín. En griego, "familia" era esto: familia significaba no sólo la mujer, los hijos, los criados, los esclavos; también las mulas, la cabaña, la tierra. Y se llamaba por el nombre de los esclavos. Y por eso siguieron llamando "patronos" a los empresarios, a los capitanes de la industria. Esta vieja institución se escinde en la Revolución Industrial y da lugar a la "empresa capitalista moderna".

Pero sigamos el esquema de Aristóteles. En la *Política* dice una cosa muy interesante que, aunque parezca mentira, tiene vigencia ahora: igual que en la sociedad civil y que en las instancias políticas, el *oikos* tiene una constitución. Aristóteles dice que en la constitución del *oikos* el padre de familia debe tratar de forma distinta a la mujer, a los hijos y a los esclavos. A la mujer la debe tratar republicanamente, porque con la mujer hay que atenerse a razones; a los hijos hay que tratarlos monárquicamente; y a los esclavos hay que tratarlos despóticamente.

Si ustedes piensan en cómo era la empresa capitalista en 1830, en la "época de oro del liberalismo" europeo, pues era una empresa familiar, de no muchos trabajadores, gobernada despóticamente por el patrono. Por lo tanto, podríamos decir que la empresa capitalista, en la era —digamos— del liberalismo decimonónico, tenía una constitución absolutista.

¿Qué es la "constitución de la sociedad civil"? En el caso moderno, es el mercado. Esto que les cuentan en la teoría económica sobre "el mercado"... no existe. Hay distintos tipos de mercados, y los mercados están constituidos de formas distintas. El mercado

puede ser perfectamente competitivo y libre —en el sentido de la economía política clásica, incluso de Walras—. Es una forma de verlo, y no estaría nada mal. Pero esto no existe. Un mercado puede ser oligopólico, monopólico, duopólico, monopsónico... tiene muchas formas de constituirse.

Los mercados de la época liberal clásica, de 1830, se parecían —más o menos— a un mercado libre, en el sentido de que no había grandes empresas: todas las empresas eran familiares (esto quiere decir que no dependían del crédito ni de empréstitos bancarios) y que competían por precios. Este es el modelo que Marx tiene en su cabeza cuando hace su primera aproximación a lo que es un mercado competitivo.

¿Y la constitución del Estado, cómo era? En una monarquía liberal, la constitución era monárquica, constitucional —y no parlamentaria—.

Desde 1830 hasta donde nos interesa ha pasado más de un siglo, ha llovido mucho, pero lo que nos interesa es entender cómo se veía esto en el 45 (siglo XX). En el 45, cinco generaciones de movimiento obrero habían conseguido que la empresa capitalista estuviera constituida no como una monarquía absoluta —en la que el patrón hace lo que le da la gana—, sino como una monarquía constitucional, donde había reglas que no se podían saltar. Y a lo que aspiraban los sindicalistas europeos, y los sindicalistas norteamericanos de la CIO, y —por supuesto— los sindicalistas anarquistas y socialdemócratas argentinos de la época, era a la "democracia industrial": a que la empresa no sólo funcionara como una monarquía constitucional, sino que funcionara, algo así, como una república parlamentaria. Que los trabajadores no sólo tuvieran voz y voto, libertad de expresión, sino que también pudieran elegir a los capataces, y pudieran tener voz y voto en las decisiones de inversión de la empresa. A eso se le llamaba "democracia industrial".

Pero el hecho es que, en el 45, a lo máximo que se había llegado —y aún con grandes dificultades— es a que la gran empresa capitalista fuese una especie de monarquía constitucional. El empresario estaba embridado o por ley o —más importante aún— por la fuerza de los sindicatos, que habían crecido mucho. En la "constitución del mercado" había un cambio muy radical: a partir de 1880, los grandes mercados del mundo capitalista desarrollado —y menos desarrollado— se oligopolizan mucho, y aparece una fuerza dinámica en la economía, que Marx había visto con mucha preciencia.

La fuerza que podríamos llamar —Marx no la llamaba así, pero en la economía moderna la llamamos así—: la fuerza de las "economías de escala". Y esa fuerza, digamos, liberada por la política capitalista, lleva —como lo anticipó con precisión y gran lucidez Marx— a la expropiación de los pequeños, a la concentración de la pequeña propiedad. Y esto genera una concentración fuertemente oligopolizada de los mercados. De competitivos no tienen nada.

Pueden ver eso de una forma muy clara en la aparición de la publicidad. Ustedes, que son muy jóvenes, creerán que siempre existió la publicidad. Pericles nunca tuvo necesidad de utilizar esto en sus actos de gobierno. Esto es un fenómeno muy nuevo. Piensen en refranes castellanos que no sé si se usan aquí. Por ejemplo, el viejo refrán castellano que utilizaba mucho mi abuela: "El buen paño en el arca se vende". ¿Se dice esto aquí?

Público.- No, profesor. Aquí se los llama "los formadores de precios".

A.D.- La idea es: "Si vendes algo bueno, no tienes que anunciarlo". La publicidad es un fenómeno de finales del siglo XIX. Ahora, si piensan por un momento en la "teoría económica académica" que les han enseñado: en un mercado perfectamente competitivo, por definición, no puede haber publicidad, porque en un mercado perfectamente competitivo toda la información que necesitan los "agentes económicos" para competir está contenida en los precios. Por tanto, la publicidad sería despilfarro.

Un indicador muy claro de que el mercado está muy lejos de un equilibrio competitivo es, especialmente, la cantidad de dinero que se gasta en publicidad. Esto es despilfarro, desde el punto de vista de la "eficiencia económica". Si piensan en la industria farmacéutica, hoy, el 70 % del gasto de la industria farmacéutica mundial es en publicidad; sólo el 13 %, en investigación. Esto es despilfarro, si se utiliza la teoría económica ortodoxa. Una "constitución oligopólica de los mercados", desde todos los puntos de vista —pero también desde el punto de vista de la teoría económica ortodoxa—, es una catástrofe.

Y también es una catástrofe política, porque, digamos, se constituyen grandes dinastías de imperios privados, que son por vez primera un fenómeno que no ocurría —digamos— desde que se han desamortizado los bienes de la Iglesia en el siglo XVIII, y en algunos países en el siglo XIX. Hay individuos que tienen un poder para amenazar a los gobiernos, sean estos gobiernos democráticos o no. El famoso *gentilhuomini* del que hablábamos el otro día, aludiendo a Maquiavelo... Esto es como si reaparecieran los *gentilhuomini* de Maquiavelo a finales del siglo XIX.

En el 45, los vencedores de la Guerra Civil-ila Guerra Civil! Soy español hasta para eso...

Después de la (Segunda) Guerra Mundial, la gente muy inteligente, muy perspicaz —como Keynes, o Roosevelt, como mucha otra gente, como Abba Lerner o (Bertrand) Russell... La idea de Keynes, son lo que en el marxismo clásico llamaríamos el "ala izquierda de la burguesía". Russell también está en esto. Hay ensayos suyos, sobre la época, que son maravillosos. La idea es que esto es una catástrofe, hay que cambiarlo, hay que destruir los monopolios y los oligopolios. Roosevelt ya lo había intentado en el 37: en 1937 aprueba una ley antimonopolios que no puede ejecutar, porque la guerra estalla ya y las cosas se le van de las manos. Pero estaba totalmente dispuesto a eso.

La existencia de los Rockefeller, de los Stanford, de los Bush, de las grandes dinastías empresariales que se formaron al terminar la Guerra Civil norteamericana, eran un peligro para la república. Este es el contexto —textual, histórico— de Roosevelt, y él estaba dispuesto a acabar con esto. Estaba dispuesto a "parlamentarizar la empresa capitalista", a recoger las demandas de democracia industrial de los sindicatos, y estaba completamente dispuesto a democratizar las constituciones políticas, en un sentido: en el sentido europeo de entreguerras.

Bueno, Roosevelt y Keynes fracasaron. Y lo que vino fue esto: una componenda en donde, gracias al Tratado de Detroit, se consiguió convencer —o imponerles militarmente, en el caso europeo— a los sindicatos socialistas y comunistas, la idea de que aceptaran una empresa capitalista que fuese sólo una monarquía constitucional, pero no una república parlamentaria.

¡Ya ven que esto es una broma, pero es una broma que espero les sirva!

Se respeta la constitución oligopólica de los mercados existentes. Ahí hay un forcejeo bien interesante, que lo pueden ver en el proceso de Núremberg. Porque el fiscal que Roosevelt nombra para procesar a los nazis es ni más ni menos que el fiscal Robert Jackson, que es el fiscal al que le había encargado ejecutar la ley antimonopolios (*National Recovery Act*). La idea de Jackson es que, detrás de estos mamarrachos nazis, estaban la gran industria alemana y los terratenientes alemanes. Y les va a procesar a todos —¡y les procesa a todos!— y todos son condenados.

Igual que les han contado que Hitler ganó las elecciones democráticamente, seguramente que les han contado que el proceso de Núremberg sólo fue la primera parte, ¿no? Han hecho una película en la que aparecen los mamarrachos nazis condenados, por malos... Pero nunca se ha hecho una película sobre cómo Jackson —y el que le sucedió, Telford Taylor— condenaron al señor Krupp (10.º proceso de los "juicios subsiguientes" de Núremberg, que enjuiciaron a las "fuerzas sociales" que colaboraron con el nacionalsocialismo y que se beneficiaron de él), al señor (Fritz von) Thyssen, al banquero (Hermann Josef) Abs, al banquero (Robert) Pferdemenges, y a tantos otros. Fueron condenados y cumplieron cárcel.

La carrera política del senador (Joseph) McCarthy, ¿les suena? Empezó defendiendo a los empresarios alemanes nazis condenados por el fiscal al que él llamaba "rooseveltiano comunista". Y su idea era que estos rooseveltianos comunistas, que empezaron acusando y condenando a Krupp, Siemens y a la gran empresa alemana... terminarían queriendo condenar a Rockefeller. ¡Así inició su campaña McCarthy!

¿Qué quedó de eso en Alemania? Claro, Alemania era un país muy importante. Era el banco de pruebas de todo. Quedó la *Mitbestimmung* —no sé si saben lo que es—. Es una cosa que está en la constitución y quiere decir que los sindicatos tienen derecho a codeterminar las decisiones que tome la empresa. A los sindicatos alemanes les da, por ejemplo, el derecho a tener un miembro en el Consejo de Administración, que puedan oír, y a veces votar —depende de cada empresa. Tienen que pensar que la organización obrera más grande del mundo es la "ley del metal" alemana (*Industriegewerkschaft Metall*, "Unión Industrial de Trabajadores del Metal"); todavía hoy es la más grande del mundo. No hay ninguna organización obrera en China que sea más grande que la "ley del metal", ¿no?

Y luego, en Alemania se quedó —pero como un vestigio de lo que pudo haber sido y no fue— la oficina del *Kartellamt*. Es una oficina antimonopolios que vigila las prácticas monopolistas en Alemania. Y eso lo copió Bruselas, en donde hay un equivalente al *Kartellamt* alemán. Pero para que vean que eso se quedó en nada... Por ejemplo, los grandes bancos alemanes fueron despiezados como consecuencia de los juicios de Núremberg: la Commerzbank, la Dresdner Bank, la Deutsche Bank... La banca alemana fue despiezada, como lo fue en 1906 la Standard Oil de los Rockefeller.

Pero rápidamente se volvieron a juntar. Rápidamente, la Commerzbank alemana tenía tantas sucursales como *Länder* autonómicos había. Nadie tocó los monopolios. Las leyes antimonopolios quedaron en un intento fracasado.

Y por lo que hace a la "constitución del Estado", la idea era: nada de democracia radical parlamentaria al estilo de Entreguerra. Se blindan los derechos humanos. Se blindan determinados derechos sociales —para que no se toquen—. Se blinda una "constitución de la empresa capitalista", como una monarquía constitucional, para que nunca la derecha empresarial tenga la tentación de que esto vuelva a ser una monarquía absoluta. Se blinda

una estructura oligopólica de los mercados, pero con la salvedad muy importante de que no se les va a permitir ninguna libertad a los movimientos de capitales, que es muy importante...

¿Ven la conexión o no?

A.I.- ¿Eso estaba en Keynes?

A.D.- Una cosa que sí logra imponer Keynes es la desmundialización de la economía.

¡No crean que esto de la globalización es una novedad radical! El capitalismo de mis abuelos estaba tan —o aún más— globalizado como el que conocen ustedes. La economía fue conscientemente desmundializada en el 45, porque gente inteligente —como Keynes o Roosevelt— pensaron que un capitalismo mundializado sin brida no llevaba más que a horrores: dos guerras mundiales, un remedo de revoluciones y contrarrevoluciones, etc. Fue conscientemente desmundializada. Cuando le preguntan a Keynes, a la salida del Congreso de Bretton Woods: —"Usted no ha conseguido imponer todo lo que quería"— ¡ha conseguido una cosa que no es poca cosa, y es lo más importante de Bretton Woods!: se ha conseguido un acuerdo unánime para reafirmar el derecho que tienen los gobiernos democráticos a controlar los movimientos de capitales.

Y esto era muy importante, porque si tú tienes la Volkswagen o tienes la General Motors, y no pueden mover capitales sin que el gobierno les dé permiso, es una gran ventaja para la negociación sindical. Cuando tú puedes mover capitales libremente, si un sindicato se pone bravo, les dicen: —"Los chinos son mucho más baratos, los marroquíes también, más que usted mismo".

Todo quedó trabado, en el sentido de que no se toca la constitución monopólica, pero, al tener los gobiernos de posguerra derecho internacionalmente reconocido a controlar los movimientos de capitales, fuerzan a la gran empresa a negociar con los sindicatos. No sólo esto: los grandes mercados financieros desregulados internacionales dejan de existir. Esto quiere decir que no hay sitios donde poner el dinero, ni hay posibilidades de que amenacen con "deslocalizar".

Voy a dar un dato, sólo para que vean la proporción que tiene esto: cuando (John F.) Kennedy sube al poder, todas las rentas norteamericanas superiores a 200 000 dólares anuales —constantes de hoy— tributaban a un tipo marginal del 93 %; con Eisenhower —que no era precisamente un bolchevique—. Esas rentas, hoy, tributan un 15 %.

Es un "diseño institucional": no era lo que quería la "izquierda burguesa" —para seguir utilizando el lenguaje socialista clásico—; no era el que quería Roosevelt, no era el que quería Keynes. Es lo que impone la Guerra Fría, o sea, el binomio Churchill-Truman. Pero, de todas formas, es una "reforma al capitalismo", que consiste en: democracias parlamentariamente muy disminuidas, a cambio de una "técnica constitucional" consistente en blindar derechos para los trabajadores, aceptando la falta completa de democracia económica y democracia industrial, aceptando la constitución monopólica de la vida económica, pero, al mismo tiempo, aceptando la gran empresa, que mucho poder no va a tener, y mucho tributo tendrá que pagar, y no podrá escabullirse.

Globalización

Si ven ahora la llamada globalización, ¿en qué consiste? El punto de partida de la globalización —la mayoría de ustedes no habían nacido— lo dio (Richard) Nixon en el 71. ¡Aquí no había nacido nadie, seguro! ¡Imaginen, qué vergüenza! (El profesor hace referencia al público joven presente en la conferencia.)

En el 71, Nixon, por motivos que no vienen al caso mencionar, presionado por la competencia económica de japoneses y alemanes, liquida el sistema de Bretton Woods y deja al dólar flotante. Dejando el dólar flotante, ha abierto la espita de la "liberalización de los movimientos de capitales" para reconstituir lo que fue el capitalismo de la *belle époque*: bancos financieros internacionales, mercados de granos en los que un pequeño movimiento de precios del trigo en el mercado de Chicago puede significar que se mueran 2 millones de personas de hambre en China o en el sudeste asiático.

Una vez que has abierto esta espita, tienes a los sindicatos a tu merced, ¿por qué? Porque les puedes amenazar. ¿Qué ha pasado? Pues ha pasado que, en 20 años, la tasa de afiliación sindical ha caído a la mitad: en EE. UU. era del 25 %; hoy es del 12 %; en Francia es todavía más baja, es del 4,5 %; en España es del 5 %.

Una vez los sindicatos se desploman, pasas a la ofensiva y liquidas la monarquía constitucional; la empresa vuelve a ser una monarquía absoluta. ¡Es nuestro mundo!

Participante- ¿Nos podría contar con más detalle lo que hizo Nixon en el 71?

A.D.- Sí. Quizás se entienda mejor si se entiende la causa por la que lo hace. La causa es: las exportaciones norteamericanas caen en picada por el hecho de que países devastados en la guerra, como Japón y Alemania, empiezan a ser competidores muy duros con la manufactura norteamericana —digamos— en los años 60 y 70, o como los chinos ahora, ¿no?

Bueno, Alemania sigue siendo hoy la primera potencia exportadora del mundo. Todavía hoy, más que China. Y el dólar es muy caro, pero los EE. UU. no pueden devaluar el dólar, porque el dólar no flota: está atado por Bretton Woods, convencionalmente, al resto de monedas; por eso no pueden devaluar. O sea, los argentinos pueden devaluar, los españoles pueden devaluar la peseta, los italianos la lira, los alemanes el marco, pero los EE. UU. no pueden devaluar.

Nixon recibe presiones tremendas de, por ejemplo, la General Motors, y ha decidido romper la baraja. Cuando rompe la baraja, se rompe toda la estructura de Bretton Woods. Era esencial porque se había pasado del "patrón oro", y después de la guerra se había pasado a que el dólar no se movía, que no podía ni subir ni bajar, sino que quedaba como moneda fijada de referencia. A partir de ahí, quebrado el sistema de Bretton Woods, empieza la libertad de movimientos de capital, que a Nixon también le interesa porque sus empresas presionan durísimamente. Digamos, aunque Nixon fue el vicepresidente de Eisenhower, el corazón de Nixon sigue el ideario de Roy Weatherby.

De hecho, si piensan en la subida de Nixon al poder en el 68, en realidad el cambio no es Reagan, en mi opinión; el cambio es que en el 68 triunfa Roy Weatherby, ¡y es todo un programa! Es un programa de contrarrevolución en donde los empresarios dicen lo que hay que hacer. Reagan es, digamos, el éxtasis de eso. Pero bueno, eso nos llevaría muy lejos. ¿Si miramos en este plano, qué es? Es el paso del capitalismo socialmente reformado —que era un capitalismo desmundializado— y ahora empieza un capitalismo que se remundializa; o sea, un capitalismo que vuelve a la belle époque. ¿Para eso qué es

imprescindible? Destruir el poder sindical de la clase obrera. ¿Por qué? Porque se vuelve a una empresa absolutista no constitucionalizada.

Esto empieza, digamos, con la liquidación de los sindicatos, y luego va legalizándose; luego hay reformas legales. Ahora hay una discusión muy importante en los EE. UU. sobre la ley esta... Esto llevaría más tiempo exponerlo. Tenemos oligopolios, pero a su vez estos oligopolios ni siquiera están contenidos por gobiernos que tengan derecho a impedir los movimientos de capital; ahora están sin ninguna brida, como en la *belle époque*. Y tenemos un problema muy grave: es que esas constituciones, que eran menos democráticas que estas, en el sentido de que el parlamento tenía menos poder y la oposición menos capacidad para hacer cosas. Tienen una cosa muy jodida, y es que tienen derechos humanos y sociales blindados, que es la contracara de esto.

Comienza un ataque contra esto. Lo pueden ver en Italia, el ataque a la constitución. Lo pueden ver en Francia, aunque ahí empezó antes. La IV República (francesa) es una cosa muy interesante de ver. Tuvo un golpe de Estado en el 59 que dio el paso a la V República, que es una república de estilo norteamericano, presidencialista. No lo era la IV República, porque era una república parlamentaria. La mejor forma de atacar el "blindaje social" de estas constituciones en Europa se reveló, que ha fracasado de momento, a través de la Constitución Europea, porque nadie en España podía hacerlo.

Esto de que "los obreros tendrán vacaciones durante un mes pagado, y ustedes, los sindicatos, tendrán que cobrar del presupuesto del Estado", ahora nadie se atreve a decirlo. Pero lo pueden hacer indirectamente, aprobando la Constitución Europea, y ese fue el intento.

- **A.I.** Es la discusión que están teniendo en Europa ahora, por la elección al Parlamento Europeo, ¿no?
- **A.D.** ¡No! Esta es la discusión que tuvimos en los pasados años por el intento de Constitución Europea, ahora ya da lo mismo. Europa está liquidada, y todo el mundo lo sabe, los españoles primero. Una vez que los franceses y holandeses se cargaron la constitución, como frutilla final —porque luego trataron de engañar y hacer una cosa en Lisboa para saltarse incluso la constitución— España dio la frutilla.

Pero ahora Europa está liquidada, ellos no son Europa, pero el resto europeo está liquidado tal como querían ellos, pero por sobre todas las cosas porque ellos han fracasado en los países del este. Los países del este están hundidos, están quebrados, como Islandia, ¿no? Hungría está quebrada, Letonia está quebrada, y lo más grave es que la izquierda de estos países depende económicamente de la banca europea, especialmente de la banca austriaca, ya que el 70 % de los fondos de capital de los bancos austriacos está prestado a países de la Europa del Este que están quebrados, y eso va a tener que aguantarlo la Unión Europea. Pero me parece que lo interesante aquí es darse cuenta de esto, de que existe un ataque a las tres cosas.

Es muy claro, ¡muy claro!, el ataque a los derechos sociales y sindicales ha sido tremendo. Un mantenimiento del carácter oligopólico de la constitución de los mercados, pero quitándoles los grilletes a las grandes empresas para que pudieran tener una libertad completa en los movimientos de capitales, y un ataque no al lado más antiparlamentario y antidemocrático de esas constituciones, sino al lado más pro-social y blindador de derechos sociales. Al tiempo, obviamente, que se profundizan en el descrédito de lo que pudieran tener esos regímenes todavía de democracias parlamentarias, de vivo.

Participante- ¡Es el caso de Italia!

A.D.- ¡Es tan claro, qué esperpento el caso de Italia!

Financiarización de la economía

Participante- ¿Algún comentario sobre la crisis económica actual? ¿Es similar a lo que vino después de Nixon?

A.D.- ¡Ese es otro tema! Si quieren, cuando regrese a la Argentina, podríamos hacer una clase sobre la crisis actual. Pero hoy sólo podré hacer una síntesis en 10 minutos.

Me da ocasión lo que preguntaste tú (por Andrés).

Ustedes pueden ver, desde los años 70, una caída de la economía mundial. Lo pueden ver de muchas maneras. Por ejemplo, una muy fácil: estadísticamente, pueden ver que desde 1945 hasta, digamos, 1970, los países como los de Europa Occidental, los EE. UU., tienen "tasas de crecimiento" tremendas, del 5 al 6 % anual, y después de 1970 esto cae. Luego está la gran "crisis del 73", que se añade, es paralela, a la "crisis de los precios del petróleo", y parece que la economía se hunde.

Es aquí cuando reacciona Nixon, porque esto que ustedes ven macroscópicamente como una crisis de tasas de crecimiento, las grandes empresas lo ven como una "crisis de tasas de beneficio"; o sea, su tasa de beneficio cae. Tienen que reaccionar. Una forma para definir lo que fue esto la da lo que se ha llamado, no sin cierta razón, la "edad de oro del capitalismo".

Un capitalismo en contra de algo que Marx jamás habría dicho, es decir, donde la "elasticidad de los salarios es al alza". Refuta la "teoría del salario de Marx". Un marxista que ve las cosas históricamente diría: —"Bueno, lo refutó por 30 años, pero ahora ha vuelto a tener vigencia"—. Pero, digamos, en aquella época el salario es elástico al alza, y puede haber negociaciones de productividad por salario.

Es en serio, ahí triunfó el keynesianismo. Era una visión de que el capitalismo era reformable, y no sólo reformable, sino que además tenía tasas de crecimiento espectaculares. Hasta ahí todo bien; a partir de ahí cae, en el 73 cae.

Caen muchas cosas. Una de las cosas que cae es —si pudieran ver una estadística— un índice muy importante para ver cómo evoluciona la vida social de un país: la cantidad de horas perdidas por año en huelgas. Es sorprendente, pero es como si estuvieran sincronizados todos los países del mundo: tú ves que suben, suben y suben... Hasta el año 71, donde hay un pico. Cada vez hay más huelgas. Los años 60 son muy conflictivos en todo el mundo, también en la Argentina. Ahora se cumplen 40 años del "Cordobazo"; fue en 1969, y no es por casualidad. El "Mayo del 68", que no fueron cuatro estudiantes gilipollas, sino que fue la huelga obrera más importante que registró la Europa Occidental desde la insurrección de los mineros de Asturias en el 34. ¡El "Mayo del 68" fue una huelga de 12 millones de obreros! Una huelga general, que puso en fuga al general (Charles) De Gaulle.

Cuatro estudiantes gilipollas —con disfraces fotogénicos y vendajes— no pueden ganar las calles, ¿no? La historia luego la escriben ellos, no los obreros que pusieron a De Gaulle en fuga.

Bueno, en el 71 se desploma: es un pico. Cuando hablamos de la derrota del movimiento obrero y popular a escala mundial, eso tiene una correlación empírica en datos como este. La General Motors —ahora no, pero antes mandaba mucho—, para entendernos, era muy importante, como ya ven. Ahora mandan los bancos, pero en aquella época, todavía la General Motors mandaba. El problema para ellos era cómo restaurar las "tasas de beneficio", porque habían caído, porque había aparecido "sobreproducción", porque los alemanes producían mejor, más barato, con mejor eficiencia tecnológica y coches más bonitos.

¡No me digan que los coches alemanes no siguen siendo más bonitos que los norteamericanos! ¿A que sí? ¡Un Ford no puede compararse con un Mercedes! Lo de los japoneses es otra historia. ¿Cómo restaurar la tasa de beneficio? Ellos intentaron básicamente dos cosas, y las dos les han salido mal. Una es la remundialización del capitalismo. Una forma de explicarlo sería: —"El mundo está lleno de chinitos y de tíos que no saben dónde caerse muertos. No es tan difícil adaptarse a producir en una planta con cinta y tal. Si consigo deslocalizar la fábrica, restauro mi tasa de beneficio."—

Eso es la remundialización. El momento en que yo puedo —una vez roto este tabú—, yo puedo amenazar a los sindicatos, decirles: —"Ustedes me gustan mucho, son una mano de obra calificada, pero los chinos, o los vietnamitas, o quien sea, también producen."—

Y entonces, una vez que se produce esto, es una posibilidad. Pero, claro, si de lo que se trata es de restaurar la tasa de beneficio, cuando de repente el capitalismo gana en China —y gana un proletariado de 1200 millones de tíos y tías que van a trabajar por nada—, al principio está muy bien. El problema es que, cuando llevan 20 años creciendo al 10 %, pasa lo que pasó con Alemania y con Japón después de la Segunda Guerra. Si tenían que resolver un problema de sobreproducción, parece que sólo lo resuelve al comienzo. Pero luego, sí, es un problema de sobreproducción.

Hay demasiados coches en todo el mundo —sobre todo cuando hay poco poder adquisitivo para comprarlos. Finalmente, este es el drama del capitalismo como dinámica económica.

Luego, la mundialización —a la larga—, el haber metido en la dinámica de la producción capitalista a países como China, la India, la ex Unión Soviética... Se ha ganado un territorio impresionante para este tipo de cultura económica, pero no ha resuelto este problema, sino que lo ha agravado. Otra es el ataque a los sindicatos: rebajar el "precio de la fuerza de trabajo". Pero eso tiene un problema, y el problema es que quitas poder adquisitivo. ¿Quién te va a comprar todos los productos? Problema típico del capitalismo.

Entonces hay una tercera posibilidad. Si la remundialización no te acaba de funcionar, y si el neoliberalismo —con sus privatizaciones, ataque a los derechos de los trabajadores, despojo de los bienes públicos, etc.— tampoco, porque al final dejas a la gente sin poder adquisitivo, puedes hacer una tercera cosa, que es la "financiarización".

¿Qué es la financiarización? Son básicamente dos cosas. Primero: hay un montón de capital que no tiene cómo reinvertirse, porque, como hay sobreproducción, no hay nada

que sea producción tangible en lo que sea rentable invertir. Entonces crearon una "burbuja especulativa", que tiene rendimientos altísimos. Los fondos GS tuvieron rentabilidades del 20 %. Si tú hacías producción tangible, tenías un 2 o 3 %.

¿Y en qué se ha basado la financiarización? En lo que podríamos llamar, elegantemente, un "keynesianismo de inflación de activos". Desde los bancos centrales y desde la Reserva Federal apostaron por generar una burbuja. La última —la más espectacular—, la "burbuja inmobiliaria", consiste en un truco bastante sencillo:

Pones el precio del dinero muy bajo. Haces que la gente pueda comprarse bienes raíces o acciones, apalancados en una deuda que, en principio, es muy barata, porque el tipo de interés es muy bajo. Pero entonces, el precio del activo cada vez sube más —o sea, el precio de las acciones cada vez es más caro— justamente porque cada vez hay más gente que las puede comprar apalancándose. Como los precios de las casas cada vez suben más, son países modélicos en esto España, Inglaterra o los EE. UU., donde se han creado burbujas inmobiliarias gigantescas.

Para que entiendan, por ejemplo, en mi caso: yo compré una casa por 100 mil euros hace 20 años. No quiero saber, ahora, lo que vale, pero esta casa, hace dos años, valía casi 1 millón de euros. ¿Qué quiere decir? Que yo podía ir al banco y decirles: —"Oigan, yo tengo una casa que ha sufrido un proceso de inflación de activos. Esta casa vale 1 millón de euros, y me pueden dar un préstamo de 900 mil euros." Dirían: —"¡Aquí lo tiene!"

Y con estos 900 mil euros se pueden hacer muchas cosas. Yo no sé, puedo irme a Tailandia, hacer submarinismo en la barrera coralina de Australia... (risas) Digamos, caprichos carísimos, y yo creeré que soy un tío que está en plena prosperidad. Imagínense que yo hubiera —hace dos años— pedido, a cuenta del millón de euros que supuestamente valía mi casa, un crédito de 800 mil euros. Me lo hubieran dado, muy barato además, porque los tipos de interés estaban regalados. Me habría dado la gran vida. Y ahora, de repente, me encontraría con que mi casa sólo vale 100 mil euros. Y tengo una deuda de 800 mil euros. Pues sería un desgraciado. Pues desgraciados de estos, en España y EE. UU., los hay a millones. ¡A millones!

Ahora, entretanto, yo habría creído que era un tío afortunado y riquísimo. Toda la economía mundial —y esto que les estoy diciendo lo tienen que tomar con un grano de sal, porque es una exageración, pero para pensar hay que exagerar—, de los últimos 20 años —y sobre todo de los últimos 10 años—, el motor de la economía mundial han sido los "consumidores norteamericanos". En parte, españoles e ingleses, pero sobre todo los norteamericanos. Los gilipollas que estaban con deuda apalancada, y consumían como cabrones. Pero era una prosperidad ilusoria. ¡El salario real en los EE. UU. ha bajado! El salario real de un trabajador medio, del 71 al 2007, no sólo no ha subido: ¡ha bajado!

Los tipos se creían muy ricos y muy dichosos porque vivían en una burbuja de inflación de activos. Y los que no tenían acciones en Wall Street —que no paraban de subir, y que compraban apalancándose en deuda— tenían unas casas estupendas, que jamás sus padres y sus abuelos hubieran soñado con tener, cuyo precio no paraba de subir. Y —sobre todo— el precio al que la habían pagado ellos. Porque con sus salarios no podían hacer estas cosas.

Y esto, de repente, se ha hundido.

Esta era la tercera vía. O sea, tienes la remundialización, para ir a buscar mano de obra barata allí donde esté. Eso ha terminado por fracasar justamente por el éxito que ha tenido en industrializar a países como China, la India, o Vietnam, etc.

Tenías el neoliberalismo, que es un ataque a los derechos de los trabajadores y una privatización y un despojo de la economía pública. Significa saquear los ahorros cristalizados en la economía pública de tres o cuatro generaciones de trabajadores. Aquí lo tienen muy claro. Es lo que hizo Menem: con Aerolíneas, con los ferrocarriles... Este es un país donde uno se pasea y mira lo que han hecho con los ferrocarriles y se da cuenta de que esto ha sido ¡una degradación civilizatoria! Este era un país que tenía unos trenes magníficos hace unos 40 años. Ahora no tiene nada, después del saqueo.

Eso, el otro día lo comentábamos con Carlos (Suárez): que si uno va por el norte de Inglaterra —por Manchester, Liverpool, etc.—, la Thatcher hizo lo mismo que Menem: saqueó, desindustrializó. Esto, al final, tampoco ha servido mucho, porque los trabajadores —la gente que pierde poder adquisitivo— no puede comprar, y agrava el problema de fondo, que siempre es el problema de sobreproducción. Esa es, digamos, la enseñanza de Marx: de cómo es la dinámica de fondo de la "cultura económica capitalista". Puedes generar durante dos décadas una ilusión de prosperidad financiarizando la economía —esto es a lo último a lo que hemos llegado—. Esa ilusión se ha quebrado.

¿Esto es el final del capitalismo? No. Sobre todo porque enfrente ves a estos chicos doctrinarios de aquí (por los afiches de agrupaciones trotskistas pegados en las paredes del aula), y a unos sindicatos...

Esto ya en serio: la "ley del metal" es seria. Si pensamos que el 70 % de la clase obrera alemana está sindicalizada... ¡pero están desnortados! Estuve hablando, hace poco, con un "cuadro" (político) muy importante, especialista en temas financieros y bancarios, de la ley del metal alemana. Era un hombre ya mayor, de unos 80 años. Me dijo: —"El problema es que la gente no se hace cargo. Para resolver el problema de la banca en Alemania, hay que nacionalizarla. Pero ¿cómo se nacionaliza, si toda la gente de mi generación —que sabía hacer estas cosas— ya no existe?"

¿Por qué?

Porque el sindicato alemán tenía la idea de que algún día nacionalizaría la banca, y ya no han formado cuadros en esto. ¿A quién tienen que confiar la restauración de la banca alemana? ¿A los señores banqueros que han generado la crisis?

¡Es un problema de cuadros! ¿No?

Hay una cosa que es muy grave —¡muy grave!—: es que, por vez primera en la historia, se ha perdido la continuidad generacional de la clase obrera. Esto nunca había pasado en la ley del metal. ¡Hay una o dos generaciones perdidas!

Público- Aquí, en Argentina, tenemos el tema de la "toma de las fábricas", o empresas que cerraban. Han sido puestas en funcionamiento, nuevamente, por sus mismos obreros. Hombres que no estaban preparados para administrar y hacer funcionar dirigencialmente una fábrica, o lo que sea... Y empezaron a formar cuadros políticos para poder hacerse cargo de esto, aunque sea muy precariamente.

A.D.- Sí, eso ha sido muy interesante.

Público- ¿Cuándo es que empieza a caer la tasa de sindicalización?

- **A.D.** La tasa de sindicalización empieza a caer en los 70, y además en todo el mundo.
- **Público** ¿Podríamos hacer una analogía con la última dictadura militar en Argentina?
- **A.D.** Bueno, la dictadura del 76, en parte, fue para esto. De hecho, fue para esto. Ese es un tema de investigación muy interesante para científicos sociales argentinos: la colaboración de la gran empresa en la dictadura argentina. Esto lo investigó la hija de (Eduardo) Basualdo, ¿no? ¡Hizo un muy lindo trabajo sobre esto!
- **Público** Me gustaría saber, quizás saliendo un poco de este tema, la influencia que tuvo la Revolución francesa en los "procesos de liberación nacional latinoamericanos" en el siglo XIX.
- **A.D.-** Porque no tenemos más tiempo, sólo puedo decirles que hay hombres muy importantes como Moreno o Artigas.
- **A.I.-** ¿No sé si quieres terminar acá el Seminario, o quieres hacer, cuando vuelvas, otra clase, sobre el tema de la crisis?
 - A.D.- ¡No sé, pero sería bueno, ya que sobre este tema ha quedado muy poco!
 - **A.I.-** ¡Muchas gracias Antoni!
 - A.D.- ¡Por nada!

Programa:

- −1º Clase (Miércoles 6 de mayo de 2009): 1º Unidad. Clases y pensamiento político clásico: Democracia Ateniense y República romana; El pensamiento de Platón y Aristóteles sobre las clases. 2º Unidad. Clases y pensamiento político en el siglo XVIII, y la Revolución francesa: El pensamiento de la ilustración; La democracia social jacobina; Robespierre; La economía moral popular.
- **–2° Clase** (Miércoles 20 de mayo de 2009): 3° Unidad. Marx y el pensamiento político de su época. 4° Unidad. El movimiento obrero en el siglo XIX, hasta la aparición del fascismo.
- -3º Clase (Miércoles 27 de mayo de 2009): 5º Unidad. La aparición del fascismo y la derrota del movimiento obrero. Las repercusiones de la II Guerra mundial. El socialismo durante la guerra fría y el Estado de Bienestar. 6º Unidad. La situación actual. Posmodernidad y neoliberalismo. La crisis económica. El "proyecto republicano para el siglo XXI".